DECLARACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS NI FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
Medellín – Antioquia.
.

JUAN SEBASTIAN IBARRA RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía **N.º 1.020.414.289** de Bello (Ant.) en calidad de **ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ, ANTIOQUIA.** En ejercicio de las funciones delegadas mediante Decreto N.º 025 del 14 de octubre de 2025 y, por tanto, como Representante Legal del Municipio de Abriaquí, manifiesto y declaro, bajo la gravedad de juramento que:

1. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

2. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

JUAN SEBASTIÁN IBARRA RIVERA.
Alcalde (E)[1]
Municipio de Abriaquí – Antioquia.

[1] *Decreto N.º 025 del 14.10.2025*